

## Convocatoria de la Junta General de Accionistas de Productos Alimenticios Albacete, S.A.

El consejo de administración de Productos Alimenticios Albacete, S.A. (la "**Sociedad**"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los accionistas de esta sociedad a junta general de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Albacete, Polígono industrial Romica, parcela número 218-D, C.P. 02.007, el próximo día 20 de julio de 2026, a las 9:00 horas, y en segunda convocatoria, el día 31 de julio de 2026, a las 9:00 horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. **Modificación de los artículos 10º, 11º y 12º de los estatutos sociales de la Sociedad**
2. **Modificación de la estructura del órgano de administración y nombramiento de administradores solidarios**
3. **Delegación de facultades**
4. **Lectura y aprobación, en su caso, del acta**

El derecho de asistencia a la junta general y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los estatutos sociales y en la legislación vigente.

De conformidad con lo previsto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se deja constancia del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En Albacete, a 19 de junio de 2026.

**El Presidente del Consejo de Administración**



D. Antonio Luis Valiente Rasines